

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES**



## URTEKO KONTUEN KONTU IKUSKAPENENKO TXOSTEN BEREZIA

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Euskadiko Kirol Portua, SAU sozietatearen akziodun bakarrari, zuzendari nagusiak eskatuta:

Al Accionista Único de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U., por encargo de la Directora General:

### Urteko kontuei buruzko txostena

### Informe sobre las cuentas anuales

Euskadiko Kirol Portua, SAU sozietatearen urteko kontuak ikuskatu ditugu. Urteko kontu horiek 2014ko abenduaren 31ko balantzea eta aipatutako datan bukatutako ekitaldiari dagozkion galdu-irabazien kontua, ondare garbian izandako aldaketen egoera-orria, eskudiru-fluxuen egoera-orria eta memoria biltzen dituzte.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Euskadiko Kirol Portua S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Sozietatearen administratzaileen erantzukizuna urteko kontuei dagokienez*

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Administratzaileei dagokie erantsitako urteko kontuak formulatzeko erantzukizuna, Euskadiko Kirol Portua, SAU sozietatearen ondarearen, finantza-egoeraren eta emaitzen irudi zehatza adieraz dezaten, Espainian aplikatzekoa den finantza-informazioaren esparru arauemailearekin bat etorritz, erantsitako memoriaren 2. oharrean identifikatzen den moduan. Haien erantzukizunpekoa da, orobat, urteko kontuak iruzurraren edo akatsaren ondoriozko huts materialik gabe prestatu ahal izateko beharrezkotzat jotzen duten barne-kontrola.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Euskadiko Kirol Portua S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Kontu-ikuskararen erantzukizuna*

### *Responsabilidad del auditor*

Gure erantzukizuna da erantsitako urteko kontuei buruzko iritzia adieraztea, egindako kontu-ikuskapenean oinarrituta. Espainian indarrean dagoen kontu-ikuskapenari buruzko araudiaren arabera egin dugu gure kontu-ikuskapena. Araudi

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha



horrek eskatzen duenari jarraiki, etika-eskakizunak bete behar ditugu, eta urteko kontuek huts materialik ez dutela ziurtatzeko moduan planifikatu eta gauzatu behar dugu kontu-ikuskapena, zuhurtziaz jokatuta.

Kontu-ikuskapenak eskatzen du kontu-ikuskapeneko ebidentzia lortzeko prozedurak aplikatzea urteko kontuetan bildutako zenbatekoen eta informazioaren gainean. Hautatutako prozedurak kontu-ikuskariaren iritziaren mende daude, urteko kontuetan iruzurraren edo akatsaren ondoriozko huts materialik izateko arriskuen balorazioa barne. Arriskuaren balorazio horiek egiten dituenen, erakundeak urteko kontuak formulatzeko garrantzizkoa den barne-kontrola kontuan hartzen du kontu-ikuskariak, ez erakundearen barne-kontrolari buruzko iritzia adierazteko, inguruabarren arabera egokiak izango diren kontu-ikuskapeneko prozedurak diseinatzeko baizik. Kontu-ikuskapenak, halaber, aplikatutako kontabilitate-politikak egokiak diren eta zuzendaritzak egindako kontabilitate-zenbatespenak arrazoizkoak diren ebaluatzen du, baita urteko kontuak oro har nola aurkezten diren ebaluatu ere.

Gure iritzian, lortu dugun kontu-ikuskapeneko ebidentziak behar adinako oinarri egokia eskaintzen du gure kontu-ikuskapeneko iritzia salbuespenekin emateko.

#### *Iritzia salbuespenekin emateko oinarria*

Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazio Orokorrak sozietatearen eskueran jarri zituen, inongo kontraprestaziorik gabe, Hondarribiko, Donostiako, Bermeoko, Orioko eta Getariako kirol-portuetako ondasunak eta eskubideak; horien titulartasun juridikoa administrazio horri dagokio. Alabaina, sozietateak ez du ondasun eta eskubide

normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### *Fundamento de la opinión con salvedades*

La Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi puso a disposición de la Sociedad, sin contraprestación alguna, los bienes y derechos de los puertos deportivos de Hondarribi, Donostia, Bermeo, Orio y Getaria, cuya titularidad jurídica corresponde a dicha Administración. Sin embargo, la Sociedad no dispone de una relación



horien zerrenda baloraturik, eta, horrenbestez, ez dago finkatuta haiei egotz dakiekeen gauzatzeko balio garbia. Hori dela-eta, ez dugu izan lagatako ondasun eta eskubideen izaera eta erabilerako balioa zehaztea ahalbidetuko duen kontu-ikuskapeneko ebidentzia egoki eta behar adinakorik, eta, horren ondorioz, ezin dugu zehaztu sozietateari lagatako portu-instalazio horiek kontabilitatean erregistratzeak zer-nolako eragina izan lezakeen 2014ko ekitaldiko urteko kontuetan. 2013ko abenduaren 31n amaitutako urteko ekitaldiari zegozkion urteko kontuen gaineko ikuskapenari buruzko gure iritzian, horri buruzko salbuespen bat jaso zen.

valorada de estos bienes y derechos ni, por consiguiente, del valor neto realizable atribuible a los mismos. Por tanto, no hemos dispuesto de evidencia de auditoría adecuada y suficiente que permita determinar la naturaleza y el valor en uso de los bienes y derechos cedidos y, en consecuencia, no podemos determinar el efecto que pudiera tener en las cuentas anuales del ejercicio 2014 el registro contable de dichas instalaciones portuarias cedidas a la Sociedad. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad al respecto.

#### *Iritzia salbuespenekin*

#### *Opinión con salvedades*

Gure iritzian, “Iritzia salbuespenekin emateko oinarria” paragrafoan deskribatutako gertakariak izan litzakeen ondorioengatik ez balitz, erantsitako urteko kontuek behar bezala adierazten dute, alderdi esanguratsu guztietan, Euskadiko Kirol Portua, SAU sozietatearen 2014ko abenduaren 31ko ondarearen eta finantza-egoeraren irudi zehatza, baita data horretan amaitutako urteko ekitaldiari dagozkion emaitzena eta eskudiruflexuena ere, aplikatzekoa den finantza-informazioari buruzko esparru arauemailearekin eta, zehazki, bertan jasotako kontabilitate-printzipio eta irizpideekin bat etorritz.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Euskadiko Kirol Portua S.A.U. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Legezko eta arauzko beste eskakizun batzuei buruzko txostena**

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Erantsitako 2014ko ekitaldiko kudeaketa-txostenak administratzaileek sozietatearen egoerari, haren negozioen bilakaerari eta bestelako alderdiei buruz bidezkotzat jotzen dituzten azalpenak biltzen ditu eta ez da urteko kontuen osagai. Kudeaketa-txosten horrek biltzen duen kontabilitate-informazioa

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información



2014ko ekitaldiko urteko kontuenarekin bat datorrela egiaztatu dugu. Kontu-ikuskari gisa egin dugun lana kudeaketa-txostena egiaztatzen (paragrafo honetan bertan aipatutako irispidearekin) mugatu da eta ez du sozietatearen kontabilitate-erregistroetatik abiatuta lortutakoaz bestelako informazioaren berrikuspenik hartzen.

**Betean Auditoría, S.L.P.**  
(ROAC erregistroan S-1354 zenbakiaren inskribatutako elkarte)  
(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-1354)



**José Ignacio Miguel Salvador**

2015eko martxoaren 27a / 27 de marzo de 2015

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014**

## ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2014
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.221.041</b>	<b>8.593.442</b>
Inmovilizado intangible	7	38.292	48.759
Aplicaciones informáticas		38.292	48.759
Inmovilizado material	5	3.932.900	3.069.809
Terrenos y construcciones		2.578.294	338.281
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.354.606	1.226.544
Inmovilizado en curso y anticipos		-	1.504.984
Inversiones Inmobiliarias	6	5.249.849	5.474.874
Construcciones		5.249.849	5.474.874
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.705.692</b>	<b>12.872.145</b>
Existencias	9	55.211	62.368
Comerciales		55.211	62.368
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.083.716	469.459
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	55.987	120.355
Deudores varios	8.1	371.787	60.978
Personal	8.1	21.608	21.608
Activos por impuesto corriente	12	145.123	140.819
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	489.210	125.699
Periodificaciones a corto plazo		25.607	30.268
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	7.541.159	12.310.050
Tesorería		7.541.159	12.310.050
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17.926.733</b>	<b>21.465.587</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>17.103.974</b>	<b>20.971.431</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>16.733.295</b>	<b>20.971.431</b>
<b>Capital</b>	<b>11.1</b>	<b>16.130.547</b>	<b>20.130.714</b>
Capital escriturado		16.130.547	20.130.714
<b>Reservas</b>	<b>11.2</b>	<b>1.270.051</b>	<b>1.270.051</b>
Legal y estatutarias		129.979	129.979
Otras reservas		1.140.072	1.140.072
<b>Resultado ejercicios anteriores</b>		<b>-429.335</b>	<b>-</b>
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-429.335	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>-237.968</b>	<b>-429.335</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>370.679</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>62.233</b>	<b>65.312</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>8.2</b>	<b>62.233</b>	<b>65.312</b>
Otros pasivos financieros		62.233	65.312
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>760.526</b>	<b>428.844</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>8.2</b>	<b>20.096</b>	<b>68.935</b>
Otros pasivos financieros		20.096	68.935
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>740.430</b>	<b>359.909</b>
Proveedores	8.2	201.116	260.589
Acreedores varios	8.2	510.089	70.597
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	29.225	28.723
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>17.926.733</b>	<b>21.465.587</b>

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresada en euros)

	Notas	2014	2013
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>13.1</b>	<b>1.590.293</b>	<b>3.398.899</b>
Ventas		1.590.293	3.398.899
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>13.2</b>	<b>-571.089</b>	<b>-630.717</b>
Consumo de mercaderías		-571.089	-630.717
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.498.649</b>	<b>25.638</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		481.474	25.638
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.017.176	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>13.3</b>	<b>-351.200</b>	<b>-372.731</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-272.654	-285.149
Cargas sociales		-78.547	-87.582
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>13.4</b>	<b>-1.713.877</b>	<b>-2.185.667</b>
Servicios exteriores		-1.678.306	-1.480.627
Tributos		-3.437	-20.660
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	-32.135	-684.380
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 6 y 7</b>	<b>-696.845</b>	<b>-678.136</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>15</b>	<b>16.777</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>5.1</b>	<b>-19.469</b>	<b>-</b>
Resultado por enajenaciones y otras		-19.469	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-246.761</b>	<b>-442.714</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>8.792</b>	<b>13.379</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		8.792	13.379
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>8.792</b>	<b>13.379</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-237.968</b>	<b>-429.335</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-237.968</b>	<b>-429.335</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>-237.968</b>	<b>-429.335</b>

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-237.968	-429.335
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-237.968</b>	<b>-429.335</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Reservas (Nota 11.2)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	<b>20.130.714</b>	<b>1.179.606</b>	-	<b>48.103</b>	<b>21.358.423</b>
Ajustes por errores 2012 y anteriores (Nota 2.4)	-	34.190	-	8.152	42.342
<b>SALDO JUSTADO INICIO AÑO 2013</b>	<b>20.130.714</b>	<b>1.213.796</b>	-	<b>56.255</b>	<b>21.400.765</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-437.487	-437.487
Otras variaciones del patrimonio neto	-	56.255	-	-56.255	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	<b>20.130.714</b>	<b>1.270.051</b>	<b>0</b>	<b>-437.487</b>	<b>20.963.278</b>
Ajustes por errores 2013 (Nota 2.4)	-	-	-	8.152	8.152
<b>SALDO JUSTADO INICIO AÑO 2014</b>	<b>20.130.714</b>	<b>1.270.051</b>	-	<b>-429.335</b>	<b>20.971.431</b>
Total ingresos y gastos reconocidos				-237.968	-237.968
Otras variaciones del patrimonio neto	-4.000.166		-429.335	429.335	-4.000.166
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>16.130.548</b>	<b>1.270.051</b>	<b>-429.335</b>	<b>-237.968</b>	<b>16.733.296</b>

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.****Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-237.968	-429.335
Ajustes del resultado	720.415	685.358
Amortización del inmovilizado (Nota 5, 6 y 7)	696.845	678.136
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 8)	26.420	20.601
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	-16.777	-
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	19.469	-
Ingresos financieros	-8.792	-13.379
Otros ingresos y gastos	3.250	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>-300.255</b>	<b>-55.497</b>
Existencias	7.158	-4.532
Deudores y otras cuentas a cobrar	-640.676	-112.283
Otros activos corrientes	4.661	-2.636
Acreedores y otras cuentas a pagar	380.521	155.503
Otros pasivos corrientes	-48.840	-99.426
Otros activos y pasivos no corrientes	-3.079	7.877
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>8.792</b>	<b>66.436</b>
Cobros de intereses	8.792	13.379
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	53.057
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>190.983</b>	<b>266.962</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por inversiones	-1.347.164	-1.550.010
Inmovilizado intangible (Nota 7)	-	-15.874
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Notas 5 y 6)	-1.347.164	-1.534.136
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-1.347.164</b>	<b>-1.550.010</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>- 3.612.711</b>	<b>-</b>
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-3.612.711	-
Disminuciones del capital social (Nota 11.1)	-4.000.166	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	387.456	-
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-4.768.891</b>	<b>-1.283.048</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12.310.050	13.593.098
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.541.159	12.310.050

## **EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Euskadiko Kirol Portua, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) es una sociedad anónima pública constituida el 14 de septiembre de 2000 con capital aportado por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi y adscrita al Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco. Tiene por objeto social la gestión y explotación de puertos deportivos y sus áreas de instalaciones conexas, incluyendo el mantenimiento de las infraestructuras portuarias, y la prestación de otros servicios o actividades complementarias vinculadas al amarre de embarcaciones deportivas.

La Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi ha puesto a disposición de la Sociedad, de forma sucesiva, los bienes y derechos de su titularidad relativos a los puertos deportivos de Hondarribia, Donostia, Getaria, Bermeo, Orio y Mutriku, con objeto de posibilitar a la Sociedad la realización de su objeto social, y sin que la puesta a disposición suponga cambio de la calificación jurídica, ni de la titularidad de los bienes afectados, sin perjuicio de la gestión de las construcciones que figuran registradas en su balance.

Durante el ejercicio 2014 se le ha encomendado a la Sociedad la gestión recaudatoria de las tasas portuarias de los puertos antes mencionados.

El domicilio social de Euskadiko Kirol Portua, S.A.U. se encuentra en Vitoria-Gasteiz, calle Adriano VI, número 20.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

## **2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos
- la vida útil de los activos materiales e intangibles

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

## **2.3 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las del ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

## **2.4 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables**

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior, ni se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Adicionalmente, las cuentas anuales del ejercicio 2014 incluyen un ajuste como consecuencia de un error detectado en la amortización acumulada de "Otras instalaciones", que en ejercicios anteriores se había estado amortizando por un importe superior. El detalle del ajuste al patrimonio neto e inmoviliado material, se muestra a continuación:

<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(Euros)</b>
Resultado 2013	-437.487
Regularización dotación amortización	8.152
<b>Resultado 2013 ajustado</b>	<b>-429.335</b>
Reservas voluntarias	1.097.731
Regularización amortización	42.342
<b>Reservas voluntarias ajustadas</b>	<b>1.140.072</b>

<b>Inmoviliado Material</b>	<b>(Euros)</b>
Inmoviliado Material	3.019.314
Regularización amortización	50.495
<b>Inmoviliado Material ajustado</b>	<b>3.069.809</b>

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2014</b>
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	-237.968
	<b>-237.968</b>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-237.968
	<b>-237.968</b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

##### Aplicaciones informáticas

Esta partida figura por los costes incurridos en su adquisición y básicamente se amortiza linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento y reparaciones de las aplicaciones informáticas se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

#### 4.2 Inmovilizado material e Inversión inmobiliaria

El inmovilizado material y la inversión inmobiliaria se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material y la inversión inmobiliaria se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material y de la inversión inmobiliaria se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material e inversión inmobiliaria son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	30 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario y otras instalaciones	6,66 años
Equipos para procesos de información	5 años
Elementos de transporte terrestre	5 años
Elementos de transporte marítimo	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y de inversión inmobiliaria y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### **4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que en el ejercicio 2014 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### **4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

### **4.5 Activos financieros**

#### Clasificación y valoración

##### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **4.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de sus activos financieros, que reduzcan el importe recuperable de dichos activos a un importe inferior al valor en sus libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### **4.7 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

#### **4.8 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición (o coste de producción). El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.12 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

#### **4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los desembolsos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se registran como gastos del ejercicio en que se incurren.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

#### **4.14 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

#### **4.15 Complementos de pensiones**

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

No obstante, el 27 de Julio de 2004, el Gobierno Vasco acordó la constitución de la Entidad de Previsión Voluntaria Itzarri-EPSV, que tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores de la Administración Vasca, cuando se produzcan las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración. En este sentido, la Comisión Gestora de Itzarri-EPSV acordó la adhesión de la Sociedad a dicha EPSV.

La Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 establece la normativa relativa a retribuciones del personal al servicio del sector público durante 2014. En su artículo 20 indica que siempre que no se produzca incremento de la masa salarial de dicha Administración, en los términos que establece dicha Ley, podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, siempre que los citados planes o contratos de seguro hubieran sido suscritos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011.

#### **4.16 Subvenciones, donaciones y legados**

Subvenciones de explotación: Se abonan a pérdidas y ganancias en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Ajustes Nota 2.4	Saldo Final
<b>Ejercicio 2014</b>						
Coste						
Construcciones	409.566	151.262		2.154.172		2.715.000
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.727.168	534.504	-215.526			4.046.146
Inmovilizado en curso	1.504.984	661.899	-1.800	-2.165.083		0
	5.641.718	1.347.665				6.989.383
Amortización acumulada						
Construcciones	-71.285	-65.420				-136.705
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-2.500.624	-386.972	196.056			-2.691.540
	-2.571.909	-452.392	196.056			-2.828.245
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.069.809</b>					<b>4.161.138</b>
<b>Ejercicio 2013</b>						
Coste						
Construcciones	409.566	-				409.566
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.685.304	41.864				3.727.168
Inmovilizado en curso	12.711	1.492.273				1.504.984
	4.107.581	1.534.137				5.641.718
Amortización acumulada						
Construcciones	-57.722	-13.563				-71.285
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-2.119.896	-431.223			50.495	-2.500.624
	-2.177.618	-444.786			50.495	-2.571.909
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.929.963</b>					<b>3.069.809</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

## 5.1 Descripción de los principales movimientos

### Altas

Las altas más significativas corresponde a las obras de adecuación de la dársena interior del puerto de Mutriku a usos deportivos y urbanización de los muelles por importe de 661.899 euros registradas en el epígrafes "Inmovilizado en curso y anticipos" del balance adjunto. La Sociedad ha recepcionado dichas obras en el presente ejercicio y, por lo tanto, ha procedido a reclasificar la inversión a "Construcciones" por el importe total de la obra, 2.154.172 euros.

### Bajas

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a realizar una regularización de los bienes de inmovilizado dando de baja varios elementos, que o bien ya no se encuentran en las instalaciones de la Sociedad, o han sido dañados por los temporales:

Bar Getaria: 87.045 euros.

Instalaciones: 96.357 euros.

Mobiliario: 2.075 euros.

Equipos para procesos de información: 25.586 euros.

Elementos de transporte: 4.464 euros.

La baja de estos elementos ha supuesto una pérdida en el ejercicio, por importe de 16.469 euros correspondiente al Valor Neto Contable de las inversiones que no se encontraban al 100% amortizadas al 31 de diciembre del 2014.

## 5.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas en Vitoria. La Sociedad se encuentra al 31 de diciembre de 2014 en prórrogas anuales para dicho contrato. Los gastos relativos a este contrato en el ejercicio 2014 y 2013 han ascendido a 14.077 y 14.005 euros, respectivamente.

Asimismo, en abril de 2014 la Sociedad ha suscrito un contrato de arrendamiento operativo de un vehículo por un periodo de 3 años. El gasto relativo a dicho contrato ha supuesto un gasto en el ejercicio 2014 de 8.045 euros, siendo los pagos futuros mínimos no cancelables del contrato al 31 de diciembre los siguientes:

(Euros)	2014	2013
Hasta un año	10.888	1.910
Entre uno y cinco años	14.517	-
	<b>25.405</b>	<b>1.910</b>

### 5.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Instalaciones técnicas y maquinaria	173.197	144.494
Mobiliario y otras instalaciones	1.017.396	643.937
Otro inmovilizado	72.037	98.814
	<b>1.262.630</b>	<b>887.245</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Saldo Final
<b>Ejercicio 2014</b>			
Coste			
Construcciones	7.174.527	10.411	7.184.938
Amortización acumulada			
Construcciones	-1.699.653	-235.436	-1.935.089
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.474.874</b>		<b>5.249.849</b>
<b>Ejercicio 2013</b>			
Coste			
Construcciones	7.174.527	-	7.174.527
Amortización acumulada			
Construcciones	-1.460.742	-238.911	-1.699.653
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.713.785</b>		<b>5.474.874</b>

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Coste				
Aplicaciones informáticas	166.351		-100.042	66.309
	166.351	0	-100.042	66.309
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	-117.592	-9.017	98.592	-28.017
	-117.592	-9.017	98.592	-28.017
<b>Valor neto contable</b>	<b>48.759</b>			<b>38.292</b>
<b>Ejercicio 2013</b>				
Coste				
Aplicaciones informáticas	150.477	15.874		166.351
	150.477	15.874		166.351
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	-115.001	-2.591		-117.592
	-115.001	-2.591		-117.592
<b>Valor neto contable</b>	<b>35.476</b>			<b>48.759</b>

La Sociedad tiene aplicaciones informáticas en uso totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 35.897 y 101.731 euros, respectivamente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

### 7.1 Descripción de los principales movimientos

#### Bajas:

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a realizar una regularización de los bienes de inmovilizado dando de baja varios elementos, entre los que destacamos:

Aplicación Nereida: 44.741 euros.

Licencias antivirus: 15.998 euros.

Intranet: 17.275 euros.

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 8.1 Activos Financieros

La totalidad de los activos financieros se corresponden con "Préstamos y partidas a cobrar", siendo su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	449.382	202.941
	449.382	202.941
	<b>449.382</b>	<b>202.941</b>

#### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	55.987	120.355
Deudores varios	371.787	60.978
Personal	21.608	21.608
	<b>449.382</b>	<b>202.941</b>

#### Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2014	2013
Saldo inicial	100.486	79.885
Dotaciones (aplicaciones) netas	26.420	20.601
<b>Saldo final</b>	<b>126.906</b>	<b>100.486</b>

## 8.2 Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros se corresponden con "Débitos y partidas a pagar", siendo su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Pasivos financieros no corrientes		
Otros pasivos financieros	62.233	65.312
	62.233	65.312
Pasivos financieros corrientes		
Otros pasivos financieros	20.096	68.935
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	711.205	331.186
	731.301	400.121
	793.534	465.433

### Otros pasivos financieros a largo plazo

Este epígrafe hace referencia a las fianzas recibidas en relación con el alquiler a terceros de locales ubicados en las instalaciones de los puertos.

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Fianzas recibidas	65.312	4.214	-7.294	62.233
	65.312	4.214	-7.294	62.233
<b>Ejercicio 2013</b>				
Fianzas recibidas	57.435	7.877	-	65.312
	57.435	7.877	-	65.312

### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Proveedores	201.116	260.589
Acreedores varios	510.089	70.597
	711.205	331.186

## 9. EXISTENCIAS

No existen correcciones valorativas por deterioro sobre las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

## 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Caja	983	2.927
Cuentas corrientes a la vista	7.540.176	12.307.123
	<b>7.541.159</b>	<b>12.310.050</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 11.1 Capital escriturado

La Junta General de Accionistas de la Entidad, en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de reducción de capital social por importe de 4.000.166,40 euros.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se eleva a público el acuerdo sobre dicha reducción y su modificación estatutaria siendo desembolsada por la Sociedad el día 14 de enero de 2014.

Dicha reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 10 de febrero del 2014.

Por lo tanto, al cierre del ejercicio 2014 el capital social asciende a 16.130.547 euros, y está representado por 46.720 acciones nominativas de 345,26 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas. La totalidad de estas acciones son propiedad de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

## 11.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Distribución de resultados	Ajustes Nota 2.4	Saldo Final
<b>Ejercicio 2014</b>				
Reserva legal	129.979			129.979
Reservas voluntarias	1.140.072			1.140.072
	<b>1.270.051</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.270.051</b>
<b>Ejercicio 2013</b>				
Reserva legal	125.169	4.810		129.979
Reservas voluntarias	1.054.437	43.293	42.343	1.140.072
	<b>1.179.606</b>	<b>48.103</b>	<b>42.343</b>	<b>1.270.051</b>

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Activos por impuesto corriente	145.123	140.819
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	489.210	125.699
	<b>634.333</b>	<b>266.518</b>
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	-21.416	-18.287
Seguridad Social	-7.809	-7.639
Impuesto sobre hidrocarburos	-	-2.797
	<b>-29.225</b>	<b>-28.723</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

### Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2014</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			-237.968
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			-
<hr/>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			-237.968
<hr/>			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-421.183
<hr/>			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-659.151</b>
<hr/>			
<b>Ejercicio 2013</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas			-429.335
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas			-
<hr/>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			-429.335
<hr/>			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
<hr/>			

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2014	2013
Base imponible	-237.968	-429.335
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 24%)	-	-
Deducciones con límite	-	-
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	-145.123	-140.819
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver</b>	<b>-145.123</b>	<b>-140.819</b>

La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2014 por un importe de 1.153.961 euros y 870.018 euros en 2013, para las que en aplicación de la política contable mencionada en la Nota 4.10, no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. Las deducciones se corresponden principalmente con las inversiones realizadas en activos fijos nuevos y su detalle es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
<b>Ejercicio de generación</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Deducciones con límite de cuota		
2005	151.783	151.783
2006	25.814	25.814
2007	559.031	559.031
2009	34.324	34.324
2010	37.231	37.231
2011	61.835	61.835
2012	-	-
2014	283.943	-
	<b>1.153.961</b>	<b>870.018</b>

De acuerdo con la Norma Foral 21/2008 de Álava, de 18 de diciembre de 2008, las deducciones pendientes de aplicar a partir del 1 de enero de 2009 tendrán una duración indefinida.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Segmentación por categorías de actividades		
Canon encomienda Gobierno Vasco	223.615	-
Alquiler de amarres	29.090	2.079.655
Alquiler de locales	366.182	336.993
Venta de combustible	649.986	709.255
Tránsitos y otros	321.420	272.996
	<b>1.590.293</b>	<b>3.398.899</b>

En aplicación de la Sentencia firme del Tribunal Supremo de 17 de mayo de 2012 no procede cobrar precios privados por la prestación de varios de los servicios que la Sociedad venía prestando hasta la fecha (amarre, parking, y travel – lift, entre otros), por tratarse de prestaciones patrimoniales de carácter público, ya que estos suponen la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio público portuario. Por este motivo, en junio del 2014, Gobierno Vasco encomienda a la Sociedad la gestión recaudatoria de las tasas referidas a estos servicios, por la que recibirá una contraprestación equivalente al 10% de la recaudación de las mismas.

#### 13.2 Consumos de mercaderías

El detalle de consumos de mercaderías es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Compras de combustibles	563.909	635.249
Variación de mercaderías	7.180	-4.532
	<b>571.089</b>	<b>630.717</b>

#### 13.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Sueldos, salarios y asimilados	272.654	285.149
Seguridad social	78.547	87.582
	<b>351.200</b>	<b>372.731</b>

De acuerdo con lo establecido por el artículo 22.2 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, las retribuciones del personal de la Sociedad no experimentaron incremento alguno con respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2012, en términos de homogeneidad.

Del mismo modo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 20.2 de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, las retribuciones del personal de la Sociedad tampoco han experimentado incremento alguno respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2012, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

#### 13.4 Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Servicios exteriores	1.678.306	1.480.627
Tributos	3.437	20.660
Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	32.135	684.380
	<b>1.713.877</b>	<b>2.185.667</b>

Las pérdidas correspondientes al 2013 se deben al pago por cuenta del Gobierno Vasco por importe de 639.493 euros en relación con la devolución de los precios públicos indebidamente cobrados desde el año 2006 a 104 amarristas del Puerto Deportivo de Bermeo.

#### 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2014 no han existido equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2014 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han supuesto 20.857 euros (durante el ejercicio 2013, 29.017 euros).

#### 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de la subvenciones recibidas en el 2014 es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Subvenciones, donaciones y legados	370.679	-
Subvenciones, donaciones y legados, imputados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.033.953	-
	<b>1.404.632</b>	<b>-</b>

Por otro lado, el movimiento de las subvenciones registradas en el patrimonio neto del balance es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Saldo inicio del ejercicio	-	-
Subvenciones recibidas en el ejercicio	387.456	-
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-16.777	-
	<b>370.679</b>	-
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	4.457	-

El 100% de las subvenciones recibidas son de Gobierno Vasco, 391.912 euros para la adquisición de inmovilizado material y 1.017.176 euros para cubrir los gastos corrientes del ejercicio.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

#### 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las Cuentas Anuales.

#### 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

##### Administradores y Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros de la Alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Alta dirección		
Sueldos	68.539	76.355
	<b>68.539</b>	<b>76.355</b>

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha devengado remuneración alguna a favor de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.



## 19. OTRA INFORMACIÓN

### 19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2014</b>				
Altos directivos	-	1	1	1
Técnicos superiores	-	1	1	1
Técnicos medios	2	1	3	3
Administrativos	-	1	1	1
	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Ejercicio 2013</b>				
Altos directivos	-	1	1	1
Técnicos superiores	-	1	1	1,08
Técnicos medios	2	1	3	3
Administrativos	-	1	1	1
	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6,08</b>

El Consejo de Administración está formado por 6 personas, de las cuales 3 son hombres y 3 son mujeres.

### 19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2014	2013
Servicios de auditoría	7.780	7.780
	<b>7.780</b>	<b>7.780</b>

### 19.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

(Miles de euros)	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	3.103.262	100%	3.692.837	100%
Resto	-	-	-	-
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>3.103.262</b>	<b>100%</b>	<b>3.692.837</b>	<b>100%</b>
Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)	1.076		711	
<b>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal</b>	<b>134.703</b>		<b>134.703</b>	

## EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A. UNIPERSONAL

### **INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014**

EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A. es una sociedad pública del Gobierno Vasco, adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial. Esta sociedad fue constituida en septiembre de 2000 con el objeto de que se dedique a la planificación, la promoción, el desarrollo y la explotación de Puertos Deportivos de Euskadi.

El año 2014 ha sido un año clave de cara a realizar las transformaciones necesarias para el desarrollo de la actividad de Euskadiko Kirol Portua, S.A. que se había cuestionado, en alguno de sus aspectos, por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en verano de 2012. Concretamente:

- Se ha procedido a la modificación de los estatutos de la entidad al efecto de conferirle la condición de medio propio del Gobierno Vasco.
- Se ha aprobado la encomienda a Euskadiko Kirol Portua, S.A de la gestión recaudatoria de las tasas portuarias en los puertos deportivos adscritos a la sociedad.

Estos dos hechos son sustanciales para encarar el principal reto de EKP al comienzo del ejercicio que era garantizar la seguridad jurídica de la Sociedad.

Como consecuencia de estos dos hechos, ha habido un cambio en la gestión del cobro de las tasas y en el origen de los ingresos presupuestarios de EKP.

Así mismo, el año 2014 se ha continuado con la implantación del Plan Estratégico de EKP en el que se establecieron las líneas estratégicas hasta el 2017.

Otro aspecto relevante este año ha sido la puesta en marcha del puerto deportivo de Mutriku y la convocatoria y resolución de la adjudicación de autorizaciones de amarre en el puerto deportivo de Bermeo.

Así durante el ejercicio 2014, EKP ha desarrollado la labor de gestión y explotación integral en los 6 puertos y dársenas que tiene adscritos (Hondarribia, Donostia, Orio, Getaria, Mutriku y Bermeo) retomando la gestión en Bermeo paralizada momentáneamente tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en torno a la reclamación realizada por los usuarios del puerto de Bermeo al Gobierno Vasco y que se limitaba a la conservación y mantenimiento de las instalaciones.

Durante 2014 se ha estado trabajando en la preparación de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que rigen el concurso para la contratación de los servicios de marinería, mantenimiento, control, y atención al cliente de las instalaciones portuarias de los puertos deportivos de Hondarribia y Orio, y de las dársenas deportivas de Donostia, Getaria, Mutriku y Bermeo, con el objeto de mejorar la prestación del servicio y avanzar en la profesionalización del personal adscrito al mismo y el concurso para la contratación del servicio de vigilancia de los puertos deportivos de Hondarribia y Orio y de la dársena deportiva de Getaria que fueron publicados con fecha xx de diciembre de 2014.

Se sigue impulsando una política de la Mejora Continua de la Calidad de nuestro servicio y de nuestro desempeño ambiental como objetivo prioritario para el que se establecerán indicadores y objetivos anuales de mejora de la gestión a fin de crear una marca que identifique a EKP con la calidad de sus servicios y la satisfacción de sus clientes. Con este mismo objetivo de ser referente en cuanto a la calidad del servicio prestado, durante el año 2014, EKP ha logrado integrar la gestión ambiental de su actividad con su sistema de gestión de calidad mediante la implantación de las sistemáticas de protección de la contaminación, cumplimiento legal ambiental y mejora ambiental compatibles con la norma ISO 14.001.

Así mismo el 2014 se aprobó el Plan de Euskera de la organización cuyos objetivos y acciones se incluyen dentro de los objetivos estratégicos para el ejercicio.

En cuanto a las inversiones hay que mencionar que le ha sido un ejercicio excepcional por las consecuencias debidas a los temporales acaecidos durante los meses de enero y febrero. Dichas consecuencias fueron especialmente importantes en los puertos de Donostia y Bermeo, siendo necesario sustituir algunos pantalanes, barandillas, y otros elementos de los puertos. En Getaria, se destruyó en un 75% el asador, por lo que se ha tenido que reconstruir por completo durante este ejercicio. Además de estas actuaciones excepcionales se han acometido las inversiones necesarias para completar, renovar y mejorar las instalaciones de los puertos cuya gestión tiene encomendada la sociedad.

Así mismo, se han mantenido los convenios de colaboración con entidades deportivas, Clubes náuticos y/o escuelas de vela con el objeto de potenciar y coordinar las diversas iniciativas en la práctica de la náutica recreativa.

Dentro de la política de comunicación, promoción y publicidad, Euskadiko Kirol Portua, S.A. en contacto permanente con los clubes y otras asociaciones deportivas, pretende:

- Facilitar la actividad náutica en los puertos.
- Dar a conocer nuestros puertos, con servicios de calidad en un entorno, Euskadi, atractivo para el visitante.
- Posibilitar las actividades náutico recreativas a toda la población.
- Dar a conocer a EKP como sociedad gestora entre nuestros clientes y ciudadanía en general.

En este sentido cabe destacar que el 2014 EKP se ha integrado en la red de puertos deportivos “Passeport Escales” creada a fin de impulsar el tránsito y la navegación entre los puertos que la conforman.

En cuanto a la participación en entidades/asociaciones promotoras y de gestión de puertos deportivos, Euskadiko Kirol Portua, S.A. forma parte de la Asociación Euskaquitaine, con el objetivo de promocionar los puertos deportivos y nuestra costa como destino turístico náutico, impulsar la navegación entre nuestros usuarios/as, intercambiar experiencias y conocimiento y fomentar la actividad náutica de recreo en los puertos de Euskadi y Aquitania

Así mismo, EKP ya desde el año 2008 forma parte del APPA ( Asociación de Puertos Náutico-Recreativos del Atlántico) para establecer contactos con la práctica totalidad de los puertos deportivos del Atlántico, al objeto de desarrollar políticas conjuntas de servicios para nuestros/as usuarios/as.

Así mismo, durante este año 2015 esperamos trabajar en estas líneas para continuar con nuestro compromiso de satisfacción del cliente y mejora continua.

Además para 2015 se prevé la adscripción de dos nuevos puertos deportivos; el puerto deportivo de Deba y la dársena de Veteranos en Hondarribia en la línea de ir homogeneizando los criterios de gestión de las instalaciones náutico-deportivas de Euskadi.

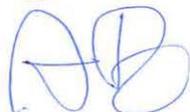
Vitoria-Gasteiz, 26 de marzo de 2015



D. MARCO BORONAT ELIZALDE



D. JOSE IGNACIO ESPEL FERNÁNDEZ



DOÑA MARIA ALMUDENA RUIZ DE  
ANGULO DEL CAMPO



D. ANTONIO AIZ SALAZAR



DOÑA MARIA ELENA LETE GARCIA



DOÑA ALEJANDRA ITURRIOZ UNZUETA

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

## 1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos

### 1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

#### PRESUPUESTO DE CAPITAL

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKO A REALIZADO	ALDEA DIFERENCI A	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI	EGUNERATUA ACTUAL			
	II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	422.500	1.059.709			
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	422.500	1.059.709	1.482.209	1.347.164	135.045	91%
III. FINANTZA-INBERTSIOEN GEHIKUNTZA ETA ONDARE-TRESNEN GUTXITZEA AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO				4.000.166	-4.000.166	-
3. ONDARE-TRESNEN AMORTIZAZIOA AMORTIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	4.000.166	-4.000.166	--
<b>INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES</b>	<b>422.500</b>	<b>1.059.709</b>	<b>1.482.209</b>	<b>5.347.330</b>	<b>-3.865.121</b>	<b>361%</b>

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKO A REALIZADO	ALDEA DIFERENCI A	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI	EGUNERATUA ACTUAL			
	I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-			
III. JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR	422.500		422.500	387.456	35.044	92%
VI. KANBIO-TASEN ALDAKETEN ERAGINA EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO						
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.059.709	1.059.709	4.768.891	-3.709.182	450%
<b>FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION</b>	<b>422.500</b>	<b>1.059.709</b>	<b>1.482.209</b>	<b>5.347.330</b>	<b>-3.865.121</b>	<b>361%</b>

#### Aumento de inversiones intangibles, materiales, inmobiliarias y otras

La desviación de 135.045€, se debe fundamentalmente a que durante el año 2014, no se han realizado las inversiones de la 2ª fase de las obras del local de Getaria, presupuestadas en 100.000€. Local de Getaria está presupuestado en : 216.902€. 116.902€ de la 1ª fase y 100.000 de la 2ª fase. Se ha ejecutado 150.761€.

El resto, se debe a inversiones en utillaje no realizadas.

#### Disminución neta del efectivo o equivalentes

Se había presupuestado una disminución del efectivo para el ejercicio 2014 de 1.059.709 euros, cuando finalmente se ha producido una disminución de 4.768.891 euros. Esta desviación se explica fundamentalmente porque en la elaboración del presupuesto no se ha tenido en cuenta la disminución de capital social por importe de 4.000.165 euros llevada a

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKO A REALIZADO	ALDEA DIFERENCI A	%
	HASIERAKO INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL</b>	373.404	-	373.404	351.201	22.203	94 %
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	278.404	-	278.404	272.654	5.750	98 %
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	95.000	-	95.000	78.547	16.453	83 %
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	2.824.096	-	2.824.096	2.284.967	539.129	81 %
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	710.000	-	710.000	571.089	138.911	80 %
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	2.084.096	-	2.084.096	1.678.306	405.790	81 %
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	30.000	-	30.000	3.437	26.563	11 %
4. KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE				32.135	-32.136	-
<b>V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTEZKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS</b>				270.584	-270.584	-
<b>VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				190.983	-190.893	-
<b>GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS</b>	<b>3.197.500</b>	<b>-</b>	<b>3.197.500</b>	<b>3.097.735</b>	<b>99.765</b>	<b>97 %</b>

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKO REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKO INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	300.000	-	300.000	1.590.293	-1.290.293	530 %
1. SALMENTAK VENTAS						
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	300.000	-	300.000	1.590.293	-1.290.293	530 %
<b>II. USTIAPENENKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	312.000	-	312.000	481.474	-169.474	154 %
<b>III. ZERGA BIDEZKO DIRU-SARRERAK INGRESOS TRIBUTARIOS</b>						
1. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS						
2. TASAK, PREZIO PUBLIKOAK ETA BESTE BATZUK TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS						
<b>IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	2.577.500	-	2.577.500	1.017.176	1.560.324	39 %
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS</b>	8.000	-	8.000	8.792	-792	110 %
1. ONDARE-TRESNETAKO PARTAIDETZENAK DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO						
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS						
<b>VI. ORDAINTEZKO KONTUEN GEHIKETA ETA KOBRATZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A PAGAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A COBRAR NETOS</b>						

Euskadiko Kirol Portua, S.A.  
Ejercicio 2014

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	3.197.500		3.197.500	3.097.735	99.765	97 %

Aprovisionamientos

La desviación por importe de 138.911 euros se explica por un menor gasto en aprovisionamientos al previsto inicialmente. Este menor gasto realizado se debe principalmente a que la demanda de gasolina ha descendido en el ejercicio 2014 a consecuencia de la época de crisis actual por lo que consecuentemente la compra de gasolina también ha disminuido.

**EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

**1.c) Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio**

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
1. Continuar la labor de gestión y explotación de los puertos y dársenas que tiene adscritos, y acometer las inversiones necesarias para completar, renovar y mejorar las instalaciones de los puertos cuya gestión tiene encomendada la Sociedad. Las inversiones en la Sociedad se realizan teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece cada puerto o dársena, de acuerdo con su plan especial. La Sociedad en todo momento, intenta buscar el equilibrio de las inversiones para mejorar y mantener las infraestructuras y servicios.			
- Inversiones en el Puerto Deportivo de Hondarribia.	80.000	43.780	Desviación de -36.220 . Esta desviación se debe a menos inversión en el ejercicio en instalaciones varias.
- Inversiones en la dársena deportiva de Donostia.	137.277	181.719	Desviación de +44.442. Esta desviación se debe a que debido a los temporales sufridos a primeros del 2014, han sido necesarias más inversiones en instalaciones y utillaje del previsto.
- Inversiones en la dársena deportiva de Getaria.	429.402	221.378	Esta desviación se debe a la no realización del pantalán E, previsto en presupuestos, y no realización de todas las inversiones de la fase 2ª del local de Getaria.
- Inversiones en el Puerto Deportivo de Orío.	45.000	8.916	Esta desviación se debe a menos inversión de la prevista inicialmente en instalaciones y la pasarela de acceso.
- Inversiones en la dársena deportiva de Bermeo.	103.631	89.263	Esta desviación de -14.368. Esta desviación se debe a menos inversión de la prevista inicialmente en instalaciones.
- Inversiones en el Puerto Deportivo de Mutriku: pantalanés y acondicionamiento local del Puerto.	686.899	802.108	Desviación de +115.209. Esta desviación se debe a que debido a los temporales sufridos en el 2014, han sido necesarias más inversiones en instalaciones varias de las previstas inicialmente.

2. Colaborar con distintas Entidades e Instituciones para el impulso del sector náutico como actividad económica, así como el turismo náutico, realizando reuniones con distintas entidades del territorio y transfronterizas y realizando estudios de mercado para implantar nuevos servicios o nuevas actividades.	2	1	La Sociedad se ha adherido a la red de puertos deportivos "Passeport Escales"
3. Continuar con la labor de facilitar las infraestructuras necesarias para la práctica de la náutica recreativa en nuestros puertos y dársenas deportivos. Se concederán autorizaciones para la utilización de las infraestructuras portuarias a las distintas asociaciones y clubes que lo soliciten, para realizar diversos acontecimientos náutico-deportivos: realización de regatas y realización de concursos de pesca.	30	30	N/A
4. Continuar con el patrocinio de actividades y colaboraciones con Clubes y Asociaciones.	9	9	N/A
5. Continuar promocionando las instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma del País Vasco, dentro y fuera de nuestra Comunidad. Pertenencia a distintas Asociaciones con las que asistimos a Ferias y Congresos: - Asociación Euskaquitaine. - Asociación de Puertos de recreo del Atlántico. - Foro Marítimo Vasco.	3	3	N/A

## **2.- Personal**

### **2.a) Retribuciones de cargos directivos**

Ver cuadro siguiente: